ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395118				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS EN EL MARCO DE LOS JUEGOS ASUNCIÓN 2022 - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional de Deportes				
FECHA DE APERTURA	31-Agosto-2021	HORA APERTURA	10:30	HORA FIN	11:26
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Sede de la Secretaría Nacional de Deportes - Avda. Eusebio Ayala Km. 4 1/2 y R.I.6 Boquerón				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Jorge Paiva Rocholl				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Enrique Vera, Lic. Oscar Escurra.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80032508-7	SENSICRED S.A.	ideaspyas@gmail.com
2	1684979-5	NORA VIVIANA FUENTES SA	administracion@inflightcatering.com.py
3	80001437-5	BIEDERMANN PUBLICIDAD SA	vinsfran@biedermann.com.py

TRABATO S.A.
RUC 80084586-2

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Diego Cantero Obregón
Coordinación General
coeficiente S.R.L.

nempre producciones
RUC: 2515412-5

Lic. Oscar Escurra Baez

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 29.500.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Alfa S.A **Monto total asegurado Gs.:** 40.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 30/08/2021 a 28/12/2021, 120 días
NORA VIVIANA FUENTES SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 30.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 27.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/08/2021 a 27/12/2021, 122 días
BIEDERMANN PUBLICIDAD SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 71.999.999 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 27.443.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/08/2021 a 5/12/2021, 100 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SENSICRED S.A.	20	1657261	NO
NORA VIVIANA FUENTES SA	27	1656946	NO
BIEDERMANN PUBLICIDAD SA	108	1656497	NO

La representante la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., manifiesta que: sobre las ofertas de las firmas SENSICRED S.A. e INFLIGHT, no presentan curriculum del personal propuesto, tampoco el curriculum de la empresa, no presentan ratios financieros que están como sustancial en el pliego, así como tampoco presentan la Constancia emitida por una entidad bancaria para la línea de crédito, y los precios cotizados por ambas firmas se hallan por debajo de los precios del mercado. Por otra parte la firma SENSICRED S.A. no presenta la oferta en medio magnético.

ARABATO S.A.
RUC 80084586-2

El representante de la firma NEMPRE PRODUCCIONES, manifiesta que las firmas SENSICRED S.A. y NORA VIVIANA FUENTES S.A. (INFLIGHT), estan 85% por debajo del precio referencial, BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., 55% por debajo del precio referencial. Siendo estos precios irrisorios, teniendo en cuenta que se trata de un gran acontecimiento deportivo a nivel sudamericano, que por primera vez ser ralizará en el país. Asimismo, sobre la oferta de la firma BIEDERMANN S.A. no cargó correctamente el Número de Póliza en el Acta de Sesión Virtual.

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Diego Cantero Obregón
Coordinación General
coeficiente S.R.L.

nempre producciones
RUC: 2515412-5

Lic. Oscar Escurra Báez

El representante de la firma GARABATO S.A., manifiesta que, sobre las ofertas de SENSICRED S.A., INFLIGHT y la firma BIEDERMAN S.A., presentan precios muy por debajo del mercado, lo cual se puede corroborar con los presupuestos publicados por la convocante, los términos de referencia, y las empresas que han subastado. Por otra parte, solicita se analice de manera íntegra el desglose de los precios ofertados de la empresas mencionadas.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:26 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Lic. Oscar Escurra Báez

GARABATO S.A.
RUC 80084586-2

Diego Cantero Obregón
Coordinación General
coeficiente S.R.L.

nempre
producciones
RUC: 2515412-5